MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS
Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 14 de julio de 2014

Ref.: CD Nº 04/2014 "ADQUISICION DE LUZ DE EMERGENCIAS"

Señores
FONOLUZ S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **FONOLUZ S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 606 /2014**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Directora de la D.S.U.O.C

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS "Prof. Dr. Manuel Giagni" * D.S.U.O.C. Nº 6 * ASUNCION - REPUBLICA DEL PARAGUAY

[REPORTE DE TRANSMISION]

15 JUL. 2014 03:43AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	FONO LUZ	15 JUL. 03:43AM	00'34	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MEDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 14 de julio de 2014

Ref.: CD Nº 04/2014 "ADQUISICION DE LUZ DE EMERGENCIAS"

Señores
PIRO´Y S.A.
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **FONOLUZ S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 606 /2014**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS · Prof. Dr. MANUEL GIAGNI · REPUBLICA DEL PARAGUAY · D.S.U.O.C. Nº 6

SRA. LISA AREVALOS
Directora de la D.S.U.O.C

[REPORTE DE TRANSMISION]

15 JUL. 2014 03:45AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	Piro'y S.A. (LUM	15 JUL. 03:44AM	00'36	TRANS	01	OK

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA BIENESTAR SOCIAL

Centro de EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni

GOBIERNO NACIONAL Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 14 de julio de 2014

Ref.: CD Nº 04/2014 "ADQUISICION DE LUZ DE EMERGENCIAS"

Señores
DISTRIBUIDORA SUMMER
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **FONOLUZ S.A.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 606 /2014**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

SRA. LISA AREVALOS
Directora de la D.S.U.O.C

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS Prof. Dr. MANUEL GIAGNI D.S.U.O.C. Nº 6 REPUBLICA DEL PARAGUAY

Compras

De:	Compras <compras@emergenciasmedicas.gov.py>
Enviado el:	martes, 15 de julio de 2014 09:24 a.m.
Para:	'distribuidorasummer@hotmail.com'
Asunto:	Notificación de Adjudicacion
Datos adjuntos:	Resolucion.pdf; summer.pdf

Le envió la Notificación de Adjudicación y Resolución de Adjudicación correspondiente a la CD N° 04/2014 Adquisición y Colocación de Luz de Emergencias

Atte
Vanessa Benoit
Jefa de Adjudicaciones
Hospital del Centro de Emergencias Medicas